RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Situación administrativa	Puntuación
A20TC711	Don Tomás Morcillo Rodríguez	30- 4-1956	Activo	10,00
A20TC712	A20TC605, y don Francisco Ruiz Martínez, A20TC606. Don Manuel Rodríguez Vila	1- 8-1955	Activo	9,00
A20TC713	A20TC652. Don José Ramón Pérez Martín	19- 6-1957	Activo	9,00
A20TC714	zuriaga, A20TC659, y don Juan José López Millán, A20TC660. Don José Gabriel Cervilla Reina	7-10-1957	Activo	9,00
A20TC715	A20TC660, y don Julio Saavedra Roldán, A20TC661. Don Francisco Javier Mauri Devesa	27-10-1958	Activo	9,00
A20TC716	Don Juan de Dios Aparicio Contreras	31- 5-1952	Activo	· 5, 00
A20TC717	Don Pascual Zamora Bernabé	3-11-1953	Activo	5,00
A201C718	Don Gabriel Morales Agudo	29-12-1944	Activo	4,80
A20TC719	Don Santiago Luis de la Iglesia Avedillo	21- 6-1950	Activo	4,80
A20TC720	Don José María Vidal Vila	10- 3-1952	Activo	4.80
A26TC721	Don Francisco Canelo Palomo	14- 8-1945	Activo	4.20
A20TC722	Don Francisco Pereyra García	5- 2-1931	Activo	4,00
A20TC723	Don Hilario Pérez Lucena	24- 1-1944 20- 2-1948	Activo	4,00 4,00
A20TC724 A20TC725	Don Martín Sánchez Fernández	20- 2-1948 9- 5-1950		4,00
A20TC725 A20TC726	Don José Antonio Bibián Somoza	23- 7-1950	Activo	4,00
A20TC727	Don Carlos Julio de Pablos Calelle	8- 1-1951	Activo	4.00
A20TC728	Don Emeterio de Mingo Gismera	2- 3-1951	Activo	4,00
A20TC729	Don Hermenegildo Sánchez Hernández	9-11-1951	Activo	4.00

8261

RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, de la Secretaria de Estado de Turismo, por la que se dispone el cese de don Juan Ignacio Vasallo Tomé como Subdirector general de Comercialización Turística.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo que se determina en el Real Decreto 2677/1977, de 6 de octubre, y vista la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en la que se me confieren las atribuciones previstas en el artículo 14.4 y 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Juan Ignacio Vasallo Tomé, Técnico de Información y Turismo del Estado —A01IT125—, como Subdirector general de Comercialización Turística, de la Dirección General de Promoción del Turismo, por pasar a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Secretario de Estado, Eloy Ybañez **Bueno**.

Ilmos. Sres. Director general de Promoción del Turismo y Sub-director general de Régimen Inferior.

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

8262

ORDEN de 2 de enero de 1981 por la que se nombra a don Luis Ramón Escanciano Montousse Catedrático numerario del grupo XXVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Ouisdo. versidad de Oviedo.

Ilmo, Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 (*Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XXVI, *Derecho y economía», de la Escuela Técnica Supérior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo. de Oviedo;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites regla-

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trániles reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,
Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXVI, «Derecho y economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, a don Luis Ramón Escanciano Montousse, nacido el día 4 de marzo de 1936, número de Registro de Personal A02EC649, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria la corresponda de acuardo. que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

mentarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril (*Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8263

ORDEN de 13 de febrero de 1981 por la que se nom-bra a don Vicente Caballer Mellado Catedrático nu-merario del grupo XXXII de la Escuela Técnica Súperior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de diciembre de 1980 (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de enero de 1981), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, al Profesor agregado (A42EC1287) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia don Vicente Caballer Mellado (nacido el 29 de julio de 1944), número de Registro de Personal A02EC651,

con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio
de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado. Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8264

ORDEN de 13 de febrero de 1981 por la que se nombra a don Luis Bermejo Zeropa Catedrático numerario del grupo XXIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de diciembre de 1980 (*Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1981), ha résuelto nombrar Catedrático del grupo XXIX, *Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, al Profesor agregado (A42EC1036) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, don Luis Bermejo Zeropa (nacido el 24 de noviembre de 1927), número de Registro de Personal A02EC652, con los emolumentos que según liquidación reglamentaría le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid 13 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilino. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8265

ORDEN de 16 de febrero de 1981 por la que se nombra a don Eduardo Fernández Camacho Profe-sor agregado del grupo XXXIII. «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Indus-triales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr: En virtud de concurso-oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Fernández Camacho, numero de Registro de Personal A42EC1792, nacido el 30 de abril de 1950, Profesor agregado del grupo XXXIII,
"Automática", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, con la. condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y, su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado. Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8266

ORDEN de 5 de marzo de 1981, por la que se adjudica a doña Maria Luisa Murillo Taravillo, la Adjuntia de «Fisiología Animal», de la Facultad de Farmacia, de la Universidad de Sevilla, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 27 de enero último (*Boletín Oficial del Estado* del 23 de febrero), que resuelve concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad, y teniendo en cuenta que para la plaza de *Fisiología Animal*, de la Facultad de Farmacia de la Universidad d Sevilla, existe petición única de Profesora adjunta numeraria de disciplina igual a la que es objeto de provisión por lo que procede su adjudicación directa,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta que asimismo se indica:

ciona a la Profesora adjunta que asimismo se indica:

Facultad de Farmacia

Doña María Luisa Murillo Taravillo, A44EC4231, a la Univer-

La interesada tomarará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que la señora Murillo Taravillo se encuentra adscrita provisionalmente a la plaza en cuestión, el Rectorado de la Universidad de Sevilla le dará posesión definitiva previo el cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Órdenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

REAL DESPACHO de 25 de febrero de 1981 por el 8267 que se nombra Magistrudo de Trabajo, de catego-ria d), a don Lope del Barrio Gutiérrez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, artículos diez punto uno de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y primero punto uno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, según redacción dada a los mismos por el artículo segundo del Real Decreto-ley catorce /mil novecientos setenta y ocho, de dos de junio, y resolviendo el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de once de noviembre de mil novecientos ochenta para cubrir plazas vacantes en dicho Cuerpo, por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del dia veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en nombrar a don Lope del Barrio Guttérrez, perteneciente a la Carrera Judicial, Magistrado de Trabajo de categoría d), con el sueldo, trienios, grado, dos pagas extraordinarias y complementos correspondientes, siendo destinado a la De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo

narias y complementos correspondientes, siendo destinado a la Magistratura de Trabajo de Alava Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

8268

RESOLUCION de 20 de marzo de 1981, de la Co-misión Permanente, por la que se declara jubilada forzoso, por cumplimiento de la edad reglamen-taria a don Manuel Moreno Galzusta, Juez de Distrito.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de marzo de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicació... a los Jucces de Distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar e don Manuel Moreno Galzusta, Juez de Distrito de Algeciras, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 19 de abril del corriente año.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder udicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

8269

ACUERDO de 17 de marzo de 1981 de la Comisión Permanente por la que se jubila a don Pedro En-riquez Ramón, Secretario del Juzgado de Distrito de Astorga (León).

* Con esta fecha, y con efectos del día 2 del próximo mes de abril en que cumple la edad reglamentaria, se jubila a don Pedro Enriquez Ramón, Secretario del Juzgado de Distrito de Astorga (León).

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.